

1974

UN AÑO EN LA ECONOMÍA CANARIA

Las declaraciones que últimamente han proliferado y reflejado las páginas de los periódicos nacionales y otros medios de comunicación social sobre los problemas económicos en general y las medidas de política financiera y fiscal adoptadas por el Gobierno central del país para intentar corregir la grave crisis conyuntural(?) por la que atravesamos, han sido paralelas a los acontecimientos cada vez más acentuados y difíciles por los que camina la economía occidental en la que nos enmarcamos. El hecho de no poder infravalorar una realidad que casi todos los españoles estamos soportando, ha conducido, en no pocas ocasiones, y por las voces que, en teoría, debieran ser las más autorizadas, a afirmar que los países miembros de la OCDE se encuentran en peores condiciones, o sea, más afectados, que el nuestro. Se da a entender con ello que la crisis mundial nos afecta, sí, pero algo de pasada y, para evitar que pueda enseñorearse por la piel de toro se están adoptando aquellas medidas con el fin de minimizar sus efectos. A tal fin se repite con inusitada frecuencia la fortaleza de nuestras reservas; la balanza de pagos básica, que si bien presentara un déficit importante como consecuencia del encarecimiento de los productos energéticos, este se verá disminuido por el notable volumen de divisas que entraran en el país como consecuencia del turismo y remesas de emigrantes; control de la inflación; mínimo aumento de paro con la esperanza de que el año próximo de 1975 no alcance el 2% sobre el total de la población activa etc.

mos como indicador orientativo el volumen de efectos protestados y su valor tenemos que, en la provincia de Las Palmas, se llegó en 1971 a los 3,8 mil millones de pesetas con un ligero descenso de 0,4 mil millones en 1972 año, este último, de relativa prosperidad ficticia, y la provincia de Santa Cruz de Tenerife seguía el camino contrario pues para los mismos años aumentaba su volumen de protestos de 2,7 a 3,0 mil millones de pesetas. En esas fechas la importancia del protesto se veía, un poco, como "lo más natural del mundo" toda vez que con las expectativas de las empresas en el campo comercial podían hacer frente a la obligación contraída pocas fechas después. Pero 1973, concretamente en sus últimos meses, y 1974 han cambiado. El Instituto Nacional de Estadística ha indicado que la media aritmética por

El día 4 de octubre pasado y con motivo de la inauguración de la XXXIV edición de la Feria Oficial Nacional de Muestras de Zaragoza, el Ministro de Comercio afirmaba que nuestra economía presentaba signos de estar perdiendo velocidad. "el ritmo rápido de crecimiento de los dos últimos años parece debilitarse y las empresas se enfrentan con problemas financieros y encuentran dificultades para dar salida a su producción". E incluso, en ciertos sectores se está oyendo la posibilidad de poner en marcha una política de "crecimiento cero" incompatible y discriminadora en la situación actual, con perjuicio evidente para los países del tercer mundo. La falta de liquidez en las empresas tiene una significación muy acentuada en el Archipiélago Canario por el continuo uso de papel en la mayoría de las transacciones comerciales que se llevan a cabo. Si utiliza-



MESES	Las Palmas		Santa Cruz de Tenerife		Ind. medios pond. del conj. urb. nac.				
	1973	1974	1973	1974	1973	1974	A 73/74	73 Ames ant. 74	
Enero	3,5	8,2	1,9	6,2	135,2	152,6	17,4	1,1	0,8
Febrero	2,4	0,7	0,8	-1,5	135,1	153,1	18,0	-0,1	0,5
Marzo	1,2	2,9	0,5	2,2	136,1	156,4	20,3	1,0	3,3
Abril	-1,2	-1,0	0,1	0,0	137,8	159,4	21,6	1,7	3,0
Mayo	5,3	3,2	4,2	-0,4	139,5	160,9	21,4	1,7	1,5
Junio	0,7	-0,8	0,1	1,1	141,0	162,0	21,0	1,5	1,1
Julio	1,6	2,8	4,2	2,3	143,0	164,2	21,2	2,0	2,2

Fuente INE. Elab. CIES.

protesto ha pasado de 35.240,42 ptas. en 1971 a 57.391,01 ptas. en 1973 con un promedio de 9.240 efectos y valor de 530.306 ptas. en el Archipiélago, inferior al nacional, lo cual podría conducir a estimar una mejor situación en la región. Sin embargo ello no ocurre así. En la provincia de Las Palmas casi el 50% de los efectos protestados no alcanzaban las 10.000 pesetas como media de valor y, entre esta última cantidad y las 50.000 pesetas, tenemos un 33% y el 13% del valor total protestado. En 1974 los efectos superiores al medio millón de pesetas han aumentado tanto en cuanto al número -2% como en valor, pasando de un 44% en 1973 a casi el 52%, con una media aritmética en enero y febrero de 2,9 y 3,7 millones de ptas. efecto, aproximadamente. Esta tónica, sin duda, se habrá mantenido o superado a lo largo de todo el año. Los meses que en 1973 tuvieron una desviación superior a la media fueron junio, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, coincidiendo estos últimos precisamente con las medidas dictadas por el Gobierno para frenar (o poner en marcha el clásico proceso deflacionista, pero sin tocar para nada la urgente necesidad de un profundo cambio estructural, auténtico y certero camino que conduciría a la remodelación económica del país) el proceso inflacionista crónico que tocará este año 74 para el conjunto nacional un 17-18%, con aumento de casi 4 puntos respecto a 1973 y que, como en años precedentes se verá superado en el Archipiélago Canario.

Hasta el mes de septiembre del presente año el índice del coste de la vida nacional ha sido

continuamente positivo en todos y cada uno de los meses. El más elevado se situó en abril con 2,19 puntos y el más bajo en febrero con 0,33 puntos, para totalizar hasta entonces un 11,6 igual al de Suiza, inferior al de Japón y superior a los de Dinamarca y Francia, por ejemplo. Los aumentos respecto al mes anterior del índice general en Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife y medios ponderados del conjunto urbano nacional hasta el mes de julio fueron los que expresa el cuadro adjunto.

Pueden comprobarse que las diferencias respecto al mismo mes del año anterior son muy superiores, generalmente, en la región canaria que en el resto del país. A tal fin, el desenvolvimiento de la curva del coste de la vida que se refleja en el gráfico, si bien presenta para la provincia de Las Palmas cierta similitud con la del bienio 71-72 en cuanto al ritmo claramente ascendente de cada uno de sus componentes, la agrupación más acentuada de los capítulos vestido, gastos diversos y alimentación a principios de año y continuación, similar de los dos primeros hasta el mes de julio, así como el ritmo ascendente del apartado gastos de la casa -llegando el índice general a casi 165 con base en 1968=100-, vienen claramente a demostrar, comprobados los datos, que nos encontramos en una situación verdaderamente difícil de sostener. En este sentido podríamos enjuiciar una responsabilidad histórica que afecta, como ya es tradicional, a los estratos sociales menos favorecidos económicamente de la región.

El alza general en los precios que el desenvolvimiento de las

curvas anteriores nos expresan, no es sino el resultado del proceso inflacionista en el que nos vemos inmersos sin posible equilibrio entre los flujos monetarios y los flujos de bienes. Mucho se ha hablado sobre el tipo de inflación que pesa sobre el país con una notable incidencia del sector exterior como consecuencia del aumento en los precios de las materias primas y concretamente del petróleo. Dejando, de momento, a un lado esta realidad y consecuentes con el hecho de su influencia en la región canaria, quizás la crisis mundial nos lleve a preguntarnos si este año de 1974 podría confirmarnos, o al menos vislumbrar la posibilidad, de que la inflación en Canarias sea además del tipo "subdesarrollo", usando la expresión acuñada por B. Lambert ("Les inflations sudamericaines") y que se produce cuando son preponderantes los obstáculos para el desarrollo y cuando la economía se ve implicada en un circuito estacionario. Afecto, y aún cuanto tengamos tipos de gasto y consumo modernos, algunas de las características de dicha inflación se perciben perennemente en el Archipiélago: dualismo en la economía con una doble serie de precios, estrangulamientos de los circuitos productivos, déficit crónico de la balanza comercial (recordemos como la balanza comercial de la región ha presentado los siguientes déficit en los tres últimos años: 1971: 26,6 mil millones de pesetas; 1972: 31,4 mil millones de pesetas y 1973: 34,6 mil millones de pesetas con una disminución continua del coeficiente de cobertura de mercancías que ha seguido este ritmo para los mismos años: 19,9, 18,5 y 16,5), especulaciones financieras, for-

ma de impacto de los capitales extranjeros en especial en el subsector turismo etc., todo ello nos demuestra no sólo la existencia de una estructura completamente desequilibrado, sino un mal funcionamiento de las instituciones. E incluso cabría pensar si aquel mal funcionamiento que ha quedado demostrado en 1974, ha ayudado a una inflación de crecimiento con una prefinanciación en la formación de capital ayudando a la aparición de nuevas fuerzas motrices mal orientadas que no han podido ser utilizadas como instrumento de desarrollo, sencillamente por la falta de estructuras adecuadas en la región para tal fin.

Esta posible situación afecta indudablemente a toda la población y, concretamente a las empresas que ejercen su actividad en el archipiélago. La pretendida industrialización regional, que a fin de cuentas ha quedado sólo en hermosas palabras ya casi olvidadas y trazada con líneas maestras en las alturas que, sin duda, marginarían como ya parece tradicional a las islas "menores", necesita partir de la base real sobre cual es la dimensión de nuestra industria, potenciación de la misma de acuerdo con unas expectativas a plazo medio. A

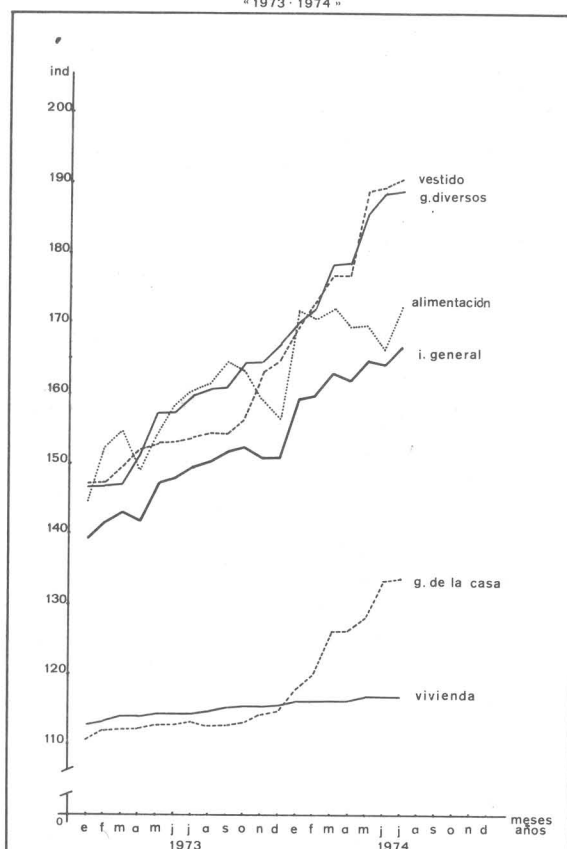
tal fin se hace notar como dicha dimensión prácticamente ridícula llegando incluso a calificarse como de tipo artesanal. Según la información recogida por el Servicio Sindical de Estadísticas de la Organización Sindical el subsector Alimentación tenía una media en 1963 de 12 trabajadores por empresa y, en 1973 once años después, esta media era de 13 trabajadores, sólo uno más. Para los mismos años tenemos que Bebidas ha pasado de 18 a 52; Tabacos de 28 a 94, pero disminuyendo el número de empresas de 44 a 18 en Las Palmas y teniendo en cuenta la potencia de dos de ellas en el archipiélago; Madera y Corcho mantiene una media de 5 trabajadores a lo largo del decenio; Papel y Artes Gráficas pasa de 15 a 17; Calzado, Cuero y confección se mantiene en 8 trabajadores; Químicas ha disminuido de 17 a 15 así como Materiales de Construcción, Vidrio y Cerámica que pasa de 19 a 15 trabajadores de media y, por último, la Metálicas Básicas que porcentualmente son las que mayor aumento han tenido, después de Bebidas, de 7 trabajadores a 13. Este es el panorama actual de la industria en la región, en cuanto a su dimensión con el inconveniente de una recesión

UN AÑO EN LA ECONOMIA CANARIA

económica, de un estado agudo de malestar y mal funcionamiento, con una Ley de Regimen Económico y Fiscal para Canarias que aún no se termina de definir. La disminución en las ventas y consecuentemente de los beneficios, la restricción del mercado de trabajo con la consiguiente aparición de paro, suspensiones de pago actuales y posibles quiebras son características de este a 1974 en las islas cuando se está en un periodo, llamémosle "preparatorio", con la aparición de crisis parciales en un ramo determinado de actividad, y que ha correspondido al de la construcción e industrias afines, pero que existe el temor de que esta crisis se convierta en general y afecte a todo nuestro sistema económico. Para ello no tenemos más que observar la realidad que nos rodea: una agricultura deprimida, una carencia de agua, un sector pesquero tambaleante, un turismo en entredicho etc.

No podemos pues, dentro del estado actual de estructuras en región, sentirnos medianamente optimistas cuando los sistemas económicos occidentales se resquebrajan y en repercusión inevitable en las Islas, conocida y demostrada la dependencia del exterior de nuestra economía es obvio. Y, mucho menos, cuando se ha comprobado que, por ejemplo, el protesto de efectos se ha multiplicado por tres respecto al año anterior; cuando el coste de la parece no tener un límite y la inflación nos atenaza; cuando la dimensión de nuestras empresas es exigua y no existe una planificación real, cuando el paro aumenta en porcentajes superiores a los estimados como aceptables alejándonos del objetivo de pleno empleo, cuando el Gobierno no concede una línea de créditos especiales para Canarias, cuando faltan unas bases democráticas para las resoluciones que afectan a todos. Y es necesario tomar con urgencia conciencia de la situación porque aquellos años alegres de la década de los sesenta, han dado paso a estos otros al que nos enfrentamos sin preparación ni la adecuada capacidad institucional.

EVOLUCION DEL INDICE DEL COSTE DE LA VIDA EN LAS PALMAS
"1973-1974"



Cies

GREGORIO CHIL